



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS**

CONVOCATORIA No.3 - ACUERDO No. PSATA13-071 del 2013

Fecha de Publicación: desde el 1 al 7 de marzo de 2017

Fecha limite para escogencia de sede: 7 marzo de 2017

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando sólo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

- Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el paragrafo primero del articulo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PSAA10-6837 de 2010.

Nombre y Apellido: _____ **Cédula:** _____

Dirección: _____ **Ciudad:** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y EQUIVALENTES GRADO 03				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
		Centro de Servicios de ejecucion de penas y medidas de seguridad	Ibagué	1
		Promiscuo Municipal	villahermosa	1
	2	pequeñas causas y competencias multiples	ibague	1

**** Trámite de traslado pendiente por resolver por Juzgado**

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por uno de los siguientes medios:

1. Correo Electrónico: "csjsaiba@gmail.com", 2. Fax: Teléfono 2617504 de Ibagué. 3. Personalmente: En el

Consejo Seccional
de la Judicatura del
Tolima (antes Sala

**manifesto bajo la
gravedad del
juramento que
hasta la fecha, en
virtud de los**

Firma: _____

Ciudad y Fecha: _____

ok